

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **MUNDIAL DE RUTAS SAS con número de NIT 811024578** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AB001975 para las vigencias desde 15/05/2025 hasta 15/05/2026, CERTIFICADO: AB055696 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: MUNDIAL DE RUTAS SAS
PLACA: SNV987
CLASE: MICROBUS
MARCA: NISSAN
MODELO: 2014
PROPIETARIO: JUAN MIGUEL TAMAYO

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
MUERTE O LESION A UNA PERSONA	100 SMMLV
MUERTE O LESION DOS (2) O MAS PERSONAS	200 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	INCLUIDO
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	10% MINIMO - 1 SMMLV

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 15 de mayo de 2025. Cualquier aclaración con gusto será atendida en los teléfonos 7421444 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 15 de mayo de 2025.



FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **MUNDIAL DE RUTAS SAS con número de NIT 811024578** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AB001976 para las vigencias desde 15/05/2025 hasta 15/05/2026, CERTIFICADO: AB055697 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: MUNDIAL DE RUTAS SAS
PLACA: SNV987
CLASE: MICROBUS
MARCA: NISSAN
MODELO: 2014
PROPIETARIO: JUAN MIGUEL TAMAYO

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100 SMMLV
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	SIN DEDUCIBLE

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 15 de mayo de 2025. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 7421444 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 15 de mayo de 2025.



FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.